

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SOPYM-OP-INN-001-11 REFERENTE A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE BODEGA TULTITLÁN, UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA, ESQUINA PRIMERA CERRADA DE AV. INDEPENDENCIA, S/N, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, C.P. 54900, MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD No. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; SIN LA PRESENCIA DE LOS C. LEOPOLDO RIVA PALACIO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INBAL; LA C. IRMA PARDO MATOS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS; NI LAS EMPRESAS INVITADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. SOPYM-OP-INN-003-11, REFERENTE A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE BODEGA TULTITLÁN".....

La presente acta se levanta de conformidad al artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como al punto 1.7 de las bases para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas para la adjudicación del contrato de obra pública sobre las bases de precios unitarios y tiempo determinado, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases antes mencionadas.....

Se da constancia de que no se recibieron preguntas vía electrónica de ninguno de los invitados.....

No habiendo más que agregar y estando de acuerdo lo presentes se da por concluida la presente acta a las 10:15 hrs., del día de su fecha, firmando de conformidad al margen al margen y al calce los que en ella intervinieron poniéndose a disposición de los licitantes a partir de esta fecha, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio abad no. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F. , así como en la página de transparencia del Instituto Nacional de Bellas Artes, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento, <http://www.tramitesyservicios.bellasartes.gob.mx>.

C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y MANTENIMIENTO

C. IRMA PARDO MATOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE ASUNTOS
JURÍDICOS

C. _____
ORGANO INTERNO DE CONTROL

EMPRESAS	FIRMA
ESTRUCTURAS Y PAILERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	
INGENIERIA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	
GRUPO TAWER, S.A. DE C.V.	
ROGCO, S.A. DE C.V.	

[Handwritten signature]